BREVE DESCRIPCION

DE LOS SUCESOS FESTIVOS,

CON QUE LA CIUDAD

DE LA

PUEBLA DE LOS ANGELES

CELEBRÓ EL DECRETO

DE SU SANTIDAD

DE 12. DE SEPTIEMBRE DEL AÑO PASADO de 1767. de la Fama de Santidad, Virtudes, y Milagros en general del V. Señor

D. JUAN DE PALAFOX

Y MENDOZA.

CON LICENCIA.

EN MADRID: En la Imprenta de D. Manuel Martin, calle de la Cruz, frente de la del Pozo, donde se hallará.

CON el aviso del mes de Octubre del año pasado de 1767. que vino de España, nos llegó el de que en la Corte de Roma se havia de tratar en el de Septiembre en la Sagrada Congregacion de Ritos de la FAMA DE SANTIDAD, VIRTUDES, Y MILAGROS EN GENERAL DEL V. SEñOR D. JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA, y fue bastante solo este motivo para tener en expectacion los animos de todos; con la diferencia de que los mas de ellos asegurados en que nuestro Gran Dios quebranta y destruye facilmente los ardídes y fuerzas de los hombres, esperaban ansiosos ver cumplido el momento que el mismo Dios determinó desde el punto de su Eternidad para poner de manifiesto aun à los mas rebeldes, que es Causa suya la de la Beatificacion y Canonizacion de su V. Siervo; pero algunos sostenidos en su incredulidad por el poder que concebian en

los contrarios, se acogian por el otro extremo á las falaces confianzas, y vanas presunciones de los que desde los principios se descubrieron Autores de impedir la Colacion en los Altares del V. SEñOR; como si fuesen ellos capaces, ni todo el poder del mundo, de combatir y trastornar los indefectibles Proyectos del Espiritu de Dios, que gobierna la Nave de San Pedro.

No era otro el Sistéma en que permanecian los corazones de éste Nuevo Mundo, clamando al Cielo por la pronta llegada del aviso siguiente: esto es, del que salió de la Coruña el Noviembre del mismo año de 67. arrivó pues al Puerto de Vera-Cruz á ultimos del mes de Enero del año que gobierna, con la deseada feliz noticia de haverse ya celebrado la Congregacion referida á favor del V. SEñOR por TODOS VOTOS, y con ella no huvo quien no se sorprehendiera; los primeros, llenos de alborozo y júbilo, no acertaban con las expresiones que quisieran para dar gracias al Cielo; quando los segundos poseidos de

una

una confusion, que los penetraba, no acababan de creer el golpe que descargó sobre sus idéas, y las de sus Adalides el Justo Divino Juez por medio del maduro Decreto de la Sagrada Congregacion del 12. de Septiembre de 1767. é infalible benigna Anuncia que dió á nuestro muy Santo Padre CLEMENTE XIII. el 16. del citado mes y año.

En la ocasion, y sin tener noticia alguna de esto se hallaba el Ilustrisimo Señor D. FRANCISCO FABIAN Y FUERO, nuestro Prelado, entendiendo en la Santa Visita de su Diocesis, no en las cercanias de la Puebla de los Angeles, antes bien (yá empiezan los Mysterios) muy retirado de su Capital, como á 60. leguas de distancia, con resolucion firme, y las cosas dispuestas para empezar al otro dia su marcha á visitar otros Pueblos hasta el ultimo, que por la parte del Mar del Norte pone raya á su Obispado, y alejarse asi casi 40. leguas mas de esta Ciudad; quando: O juicios de Dios! aquella Providencia que todo lo or-

dena con suavidad, y al mismo tiempo con una fuerza irresistible, hizo que impensadamente retrocediese dicho Señor Ilustrisimo ácia los confines de la Puebla, hasta acercarse de repente, con asombro de todos, é introducirse en el Devoto Santuario de San Miguél del Milagro, distante de ella cinco leguas, y que entre otras muchas, y magnificas Funciones edificó el VENERABLE SEñOR.

A una hora de estár alli quiso Dios que llegasen las Cartas de la noticia á manos de su amante Succesor, que por instantes las deseaba, y al otro dia que se contaban 6. del mes de Febrero, se dieron Gracias al Señor en aquel hermoso Templo del Santo Arcangel, con Misa solemne, y *Te Deum*, asistiendo á aquella de Capa Pluvial, y entonando éste, y cantando los Versiculos y Oraciones de accion de Gracias el mismo Señor Ilustrisimo, que veneraba en el Glorioso Principe San Miguél, el alto celestial brio, con que se ha presentado, y se presenta siempre EN AUXILIO DE LAS ALMAS JUSTAS. Pa-

Para explicar con alguna mas extension las justas Gracias al Cielo por un triunfo tan lleno de admirables circunstancias llamó á su Provisor al mismo Santuario, quien de buelta trajo orden de su Señoría Ilustrisima, para prevenir algunas demonstraciones en accion de Gracias; y de acuerdo con ambos Cabildos, Eclesiastico, y Secular se destinaron los dias inmediatos 11. 12. y 13. para los regocijos.

Se echaron tan festiva como velozmente á vuelo las campanas de la Santa Iglesia Cathedral, las de las Parroquias, Religiones de uno, y otro Sexo, Hospitales, Capillas, y Colegios al medio dia, y toque de Oraciones de los tres referidos: Con tanta alegria de la Ciudad, que aun los mas necesitados no se detenian en arrojar lo mismo que les daba de comer: No parezca extraño hacer expresion del siguiente caso, que creo no podrá oirse sin ternura: Un pobre que vendia cebollas en la Plaza, luego que oyó el primer repique, empezó á tirarlas de contento, y reconviniendole

otros

otros conque despues no tendria de qué alimentarse, respondió una, y muchas veces: „EL V. SEñOR ME DARA„ Las campanas del Colegio del Espiritu Santo, que lo fue de los Regulares de la Compañia, havian estado en silencio desde el dia de S. Juan Bautista del año pasado de 1767. y al saber que no solo las de la torre, sino aun las que servian á las Funciones interiores havian sido echadas á vuelo, *huvo quien reflexivo, y agudo* prorrumpiese en estas expresiones: „ Uno de los Milagros del V. „ SEñOR ha sido el dar habla á las mudas „ campanas del Colegio del Espiritu San- „ to. „

En los tres dias con sus tres noches estuvieron las casas ricamente colgadas con telas, y tapices, y en la parte superior adornadas con gallardetes; y sin embargo de esto no sé si eran mas ricas las groseras Mantas, y Tilmas, (*) con que, y con los demás pobres trapos que tenian en casa ade-

(*) Asi llaman los Indios á lo que les sirve de capa.

aderezaron las de su habitacion aun los mas desdichados.

La tarde del primer dia vieron entrar en la Ciudad sin que se tuviera noticia alguna antecedente al Ilustrisimo Señor Obispo, con lo que se colmó el regocijo, y asi aquella noche como las dos siguientes se iluminaron las ventanas, y valcones, con hachas de cera, las azotéas con varios generos de luces, y las calles todas con luminarias: Los arboles de fuego, y polvora de mano eran frecuentes, y en la misma conformidad se percibian gustosamente en las azotéas, ventanas, y valcones golpes de musica bien concertados. Un Indio que no tuvo que quemar á la puerta de su casita, quemó en la primera noche su tilma ó capa, su petáte ó estera, y quanto tenia; de suerte, que estuvo condenado á no salir de casa los dias que siguieron. Otro pobre se arrebató tanto del amor, que empleó en una libra de Canela todo su dinero, y la hizo una luminaria: muchas se veían encender por gentes de todas clases, y hasta

los mismos Sacerdotes no se desdeñaron de hacer obsequio al V. SEñOR con estos exercicios.

La Iglesia Cathedral, fabricada del mismo V. SEñOR, estaba adornada por dentro de exquisitas colgaduras de terciopelo carmesí, y por fuera de vistosos gallardetes de diferentes colores, y en lo alto huvo todas tres noches un concierto de muchos instrumentos, y voces, que tocaban, y cantaban dulcemente, alternando á competencia con otros de la misma especie que estaban en frente en el Palacio Episcopal.

Todo fué festividades, y contentos: no se experimentaron muertes, puñaladas, robos, ni palabras descompuestas: La Tropa formada en ciertos sitios, y patrullando por las calles, y las Justicias velando, ayudaron mucho á mantener este buen orden; pero todo no huviera bastado á no intervenir una oculta especial Providencia; porque siendo asi que en otras funciones de una sola tarde suele haver alborotos, y

en ellos de todos esos males : En estos tres dias con sus noches solo se oía : VIVA EL V. SEñOR. No puede menos de atribuírse A LA INTERCESION DE ESTE SIERVO Y AMIGO DE DIOS la quietud , y satisfaccion con que en estas noches paseaba las calles todo genero de gentes á cavallo , en coches , y aun á pie , manifestando en sus risueños semblantes suma seguridad , y regocijo; y huvo pobrecito á quien se le oyó decir hablando consigo en sencillo soliloquio: „ VIVA EL V. SEñOR MI AMO: „ VIVA EL REY : Este sì que es BUEN „ MONARCA : Pues no vé usted la incli- „ nacion que tiene al SEñOR PALAFOX? „ Digole á usted que es BUEN REY , que „ mira tanto por el SEñOR D. JUAN. „

La Santa Iglesia permaneció abierta hasta casi las nueve de la noche , y con estár en medio de los Palacios del Señor Obispo , y del Señor Gobernador , y contigua á la Plaza , y que todo estaba lleno de gente , lexos de servir de aliento á los malhechores, aprovechó solamente para que

los Fieles entrarán en ella á dar gracias al Señor, y para que rodeasen los devotos el Cenotafio ó Sepulcro vacío, que tenia prevenido para su Entierro el V. SEñOR, y se les viera darse priesa á echar agua, como lo suelen hacer privadamente entre año sobre la Lapida (que es de un genero de piedra blanca, hermosa, y transparente, que aqui llaman TECALI) y volverla á coger con esponjas, y lienzos para exprimirlos en las redomas, botellas, vasos, y jarros en que la llevaban, ejecutando todo esto en aquellas noches con tan devoto afan á encarecidos ruegos de los enfermos, que penetrados de pena por no poder concurrir en persona á las celebridades en accion de Gracias, se contentaban con beber la agua tocada al lugar donde deseáran tener al que piden á Dios se Beatifique.

Al salir de la Santa Iglesia en una de estas Noches de hacer oracion à nuestra Señora, y de visitar el Sepulcro dos compañeros, y amigos, reflexionando uno de ellos la eleccion de haverse mandado en-

ter-

terrar à los pies del Cenotafio (como de hecho lo està) el Ilustrisimo Señor D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu, tambien Obispo de éste de la Puebla, se le oyeron decir estas palabras : *A fe que no la errò el Señor D. Domingo en disponer que le enterràran aqui, pues quien à buen arbol se arrima, &c.* Sabidores ciertos Indios, no dependientes de la Cathedral, de que la Procesion, en que se cantò el *Te Deum* la mañana del 13. havia de hacerse por el Atrio de la Santa Iglesia, lo barrieron muy de madrugada ; de manera, que quando los Sacerdotes Sacristanes iban à dar disposicion de que se barriera, admirados de verlo ya limpio, y preguntando quièn lo havia ejecutado ? Les respondieron los Indios : *Nosotros lo hemos hecho sin que nadie nos lo mande, porque sabemos que esta es Funcion del Venerable Señor.*

Para echar à vuelo las muchas, y grandes campanas de la Santa Iglesia, y mantenerlas volteando tanto tiempo en estos tres dias, y noches, no eran bastantes los

Cam-

Campaneros de Oficio, y asi fue necesario que alquilasen varios hombres al efecto de que todas se tocasen ; y al irles à pagar el debido precio por su trabajo, sin embargo de ser unos infelices, no fue posible vencerles à que lo tomáran, diciendo con una muy gozosa satisfaccion: *Que ellos no tomaban dinero por trabajar en cosas del Venerable Señor Don Juan.* Nunca hallarámos el fin, si se huvieran de referir todos los casos particulares : baste decir, que es tan firme la persuasion que tienen todas estas gentes, de que su V. SEñOR es Santo y de que merece ser Canonizado, que se les oìa gritar, no una vez sola en estas celebridades : *Yà està aqui la Canonizacion: Yà està aqui; sino que no nos lo quieren decir, por no darnos el gusto de una vez.*

Los Retratos del V. SENOR, que en forma de Vitor llevaban los muchachos, y que se colgaron sobre las puertas, y ventanas, fueron inumerables; y es cierto, que casi cada uno de los Individuos de esta populosa Ciudad tiene el suyo; de ma-

nera, que al amor, y desvelo infatigable que profesò su amado Pastor à sus Feligreses le correspondieron, y corresponden siempre con ardientes deseos, explicados en tiernas Deprecaciones al Cielo para que les conceda venerarle en los Altares.

El ultimo dia, que lo fue el 13. se celebrò muy solemnemente en la Cathedral una Misa, y se cantò el *Te Deum*: Para ello se veìa vestida preciosamente la Santa Iglesia con colgaduras de terciopelo carmesì; de las Naves estaban pendientes costosas, y primorosas lamparas, y arañas, llenas todas de luces; en las Capillas del ambito ardia tambien una gran copia de velas; y en el Altar Mayor, cuyo suntuoso Trono era de Plata, huvo asimismo muchedumbre de hachas. En el mismo Trono se colocò la Efigie de nuestra Señora, que se adora aqui con el Titulo de la DEFENSA, à cuya Sagrada Imagen, por haverla reverenciado singularmente el V. SEñOR, se eligiò en esta ocasion para objeto de los Cultos, y se le llamaba en esta

dia:

dia : *La Señora de la Defensa de la Causa* del Señor D. JUAN DE PALAFOX.

Asistieron à la Misa la Nobilisima Ciudad, Todas las Sagradas Religiones, y Colegios, y se llenò la Iglesia de inumerable multitud de Fieles. El V. Señor Dean y Cabildo fueron por el Ilustrisimo Señor Obispo à su Palacio Episcopal, y despues que su Señorìa Ilustrisima hizo Oracion en el Presbyterio se acercò à su Solio, se vistiò los Sagrados Ornamentos, y entonò el *Te Deum Laudamus*, que siguiò la Capilla con toda Magestad el tiempo que durò la Procesion ; la qual se terminò en el mismo Altar Mayor por el Señor Obispo, cantando las Oraciones que prescribe el Ritual en semejante lance *pro Gratiarum actione* : Se mantuvo su Señorìa Ilustrisima con Pluvial toda la Misa, que celebrò el Señor Provisor, y fue de nuestra Señora Votiva del tiempo ; con Gloria, y Credo, y con la Oracion *pro Gratiarum actione* ; y haviendo oficiado la Misa con primoroso esmero la Musica, se finalizò esta Funcion

so-

solemne en todas sus partes con la Bendicion que diò el Prelado con Mitra, y Baculo à su festivo Pueblo, y con restituirlo el Cuerpo entero del Cabildo à su Palacio.

Desde el Santuario arriba dicho de S. Miguèl del Milagro remitiò el Ilustrisimo Señor Obispo dos *Quintillas*, y una *Decima*, que llegaron à sus manos bajo una simple cubierta, sin Carta alguna; y como las circunstancias en que llegaron eran tan oportunas, dispuso la publicacion de un certamen, en que à mayor Gloria de Dios, y del V. Señor, y para que de algun modo significasen sus afectos ingeniosos los aficionados, las glosáran, proponiendo de Premio cincuenta pesos al que mejor glosase cada una de las *Quintillas*, y ciento al que mejor la *Decima*.

En efecto, se convidò en los mismos terminos á los Ingenios en la mañana del Viernes 12. de este mes de Febrero para el Domingo inmediato, que se contaron 14. por medio de un Cartèl, que se fijò en los

sitios públicos, y era à la letra, como se sigue:

EX DECRETO IN CAUSA
BEATIFICATIONIS ET CANONIZATIONIS VENERABILIS SERVI DEI
JOANNIS DE PALAFOX
ET MENDOZA.

Episcopi olim Angelopolitani, posteá Oxomensis, emanato á Sacra Rituum Congregatione die 12. Septembris 1767. & confirmato á Sanctissimo Domino Nostro Papa CLEMENTE XIII. Die 16. ejusdem Mensis, & Anni.

CONSTAT DE FAMA SANCTITATIS PRÆDICTI VENERABILIS SERVI DEI.

VIVO, y muerto fué infamado
Quien de Ariza es fuerte Rama;
Mas, Dios bendito, y loado,
Ya consta su BUENA FAMA;
La Iglesia la ha declarado.

EX-

EX PRÆFATO EJUSDEM SACRÆ RITUUM CONGREGATIONIS DECRETO.

CONSTAT DE VIRTUTIBUS ET MIRACULIS IN GENERE PRÆLAUDATI VEN. SERVI DEI.

TU, que al amparo no acudes
Del Invicto PALAFOS,
Sus Milagros, y Virtudes
En general, no los dudes,
Que lo dice el VICE-DIOS.

EX EODEM ANTEDICTO DECRETO.

AD INSTANTIAM
SERENISSIMI CAROLI III.
REGIS CATHOLICI....

IN CASU, ET AD EFFECTUM DE QUO AGITUR.

FIrme la Puebla ha clamado,
Siempre afecta á su Pastór
EL VENERABLE SEñOR,
Por verle Canonizado;
Esto, dice, lo he rogado
Constante con todo esmero;
Mas yá de cerca lo espero
Viendo en la estacion presente
Que el Santo Padre es CLEMENTE,
Y nuestro CARLOS TERCERO.

LOS Reales Colegios de San Pedro, y San Juan con su Ilustre Academia y el mas ardiente deseo de manifestar su amor al Ilustrisimo, Excelentisimo, y V. SEñOR D. JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA, convidan á todos los Ingenios de esta Ciudad para que con el afecto que han profesado siempre á su Prelado lo manifiesten glosando las *Quintillas, y Decima* que anteceden; y esperan que el Domingo á las quatro de la tarde se presenten en su General las que con tan plausible motivo se huvieren compuesto, para que leìdas, y calificadas se premie al que mejor glose las *Quintillas* con cincuenta pesos por cada una, y con ciento á quien mejor glosáre la *Decima*, teniendo todos el gusto de aplaudir en los mismos Colegios al que siendo su Fundador, es el decóro de esta Capital, y Obispado.

En el expresado dia Domingo, despues de haverse celebrado en accion de Gracias Misa cantada, y Sermon, en los Reales Colegios de San Pedro, y San Juan, que con-

conforme al Santo Concilio de Trento fundó el V. SEñOR, se procedió por la tarde á la revista de las Glosas que se leyeron en pública voz en el General espacioso de los dichos Colegios en presencia de un numeroso distinguido concurso de Sacerdotes, Religiosos, y Personas nobles, interpolando á la leccion de cada Glosa un breve harmonioso concierto de Musica. Huvo piezas muy delicadas, en medio de haver sido tan poco el tiempo que se dió para discurrir, y se puso fin á esta Funcion bien entrada la noche, estando muy iluminado el General, vistosamente adornada la Cathedra, y un primoroso Retrato del V. SEñOR bajo un magnifico Dosél. Las Poesias que merecieron el Premio prometido, y el aviso que se dió al Público de la Sentencia á favor de ellas, es todo como se sigue.

NOTICIA AL PUBLICO.

HAviendose visto, y cotejado todas las Glosas que los Ingenios de esta Ciudad hicieron, y presentaron de las

dos

dos *Quintillas* y *Decima* en loor *de Nuestro Ilustrisimo, Excelentisimo, y V. Siervo de Dios el SEñOR D. JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA*, se ha sentenciado, que entre las muchas que ha havido muy especiales, las que merecen y han conseguido el Premio prometido, son las de los Sugetos siguientes.

En la Glosa de la primera *Quintilla*, que comienza: *Vivo, y muerto fué infamado*, se ha dado sentencia á favor de la que hizo *el M. R.P.Fr. Joseph Muñoz*, Lector de Visperas de Sagrada Theología en su Colegio Real, y Pontificio, y mas antiguo de San Luis, de la Sagrada Orden de Predicadores, en atencion á la *profundidad, solidèz, claridad, naturalidad, y consecuencia*, que desde el principio hasta el fin contiene dicha Glosa.

En la segunda *Quintilla*, que comienza: *Tu, que al amparo no acudes*, se ha sentenciado á favor de cierta Glosa, que empieza: *¡Què caso Señor!* Y está firmada bajo de este nombre: *Fr. Bartholomè Cespedes*; respec-

pecto á la *exquisita, y singular viveza, especial novedad, y energia,* que en ella usa su Autor; y pues se ignora quien sea ESTE, por haverse averiguado que en los Conventos de esta Ciudad no hay Religioso alguno del nombre, y apellido expresado, se previene que el que haya sido su Autor acuda al Señor Regente, y Rector de estos Colegios, quien le entregará el Premio señalado de cincuenta pesos, haciendo constar primeramente por señales ciertas, que él fue el que hizo dicha Glosa.

Entre las muchas, y primorosas que se presetaron de la *Decima*, cuyo principio es: *Firme la Pluebla ha clamado*, se ha sentenciado á favor de la que compuso, y presentó *D. Manuel del Castillo*, dependiente de la Real Aduana de esta Ciudad, no solo por la especialidad que tiene en haver glosado en cada una de sus cinco *Decimas*, dos pies de la *Decima* propuesta: el primero al fin de la primera *Quarteta*, y el segundo al fin de cada *Decima*, ni solo por haverse sujetado al Acrostico, que dice: EL V. SEñOR

ñOR PALAFOX, sino tambien por la mucha oportunidad, y propiedad de que usa en los grandes Elogios que propone del V. SIERVO DE DIOS, los que va aumentando con particular primor en toda la Glosa, y esto con un modo muy claro, y natural. Asimismo porque este Sugeto glosó las dos *Quintillas* con grande igualdad, sosteniendose, y no decayendo en cosa alguna del primor con que glosó la *Decima*, se le hacen el honor de imprimir dichas dos glosas juntas con la premiada.

Previenese tambien, que otras varias de las especiales que se presentaron, han de ser premiadas extraordinariamente.

Y todo sirva para mayor honra, y gloria de Dios, y de nuestro tan amado, y dignisimo Fundador, y Padre, el yá dicho *V. Siervo del Señor.*

Glosa que de la primera Quintilla del Cartél hizo el *M. R. P. Fray Joseph Muñoz*, de la Sagrada Orden de Predicadores,

res, Lector de Visperas de Sagrada Theologìa en este su Colegio Real Pontificio, y mas antiguo de San Luis, y que haviendo estudiado en estos Insignes Colegios de San Pedro y San Juan, fundados por el V. Señor, y teniendo yà Decreto del Ilustrisimo Señor Obispo para tomar posesion de una Beca en ellos, se entró en la Religion de Santo Domingo, y obtuvo dicha Beca un hermano suyo: El referido P. Lector cediò el Premio para gastos de la Causa de la Beatificacion del mismo V. Señor.

JUsto es que mi aficion pia
Celebre con alvorozo
En dia de tanto gozo
El gozo de tanto dia:
Y mas que por dicha mia
A el VENERABLE SEñOR
Debo todo aquel honor
Que poseo, y asi es justo
Manifieste aqui mi gusto
Mi afecto, placer, y amor.

Verdadero Alumno,
Fiel agradecido,
Alabanzas doy,
Victores repito.

A Este Pensil sin desvio,
En quien Plácemes se vén
Doy rendido el Parabien,
Pues fue, y es para bien mio;
En esto me empleo, y porfio
Deseando con grande anhelo
Nos llegue presto el consuelo
De ver á nuestro Prelado
Por la Iglesia declarado
Entre los Santos del Cielo.

Sus glorias aplauda
Su noble Colegio,
Y Dios nos conceda
El que le adoremos.

A este pues ufano
Tributo este obsequio
Como propio suyo,
Pues á él se lo debo.

Para que conozca
El que le obedezco,
Sirvanme de prueba
Los siguientes Versos.

QUINTILLA.

Vivo, y muerto fuè infamado
Quien de Ariza *es fuerte Rama:*
Mas, Dios bendito, y loado
Ya consta su buena fama;
La Iglesia la ha declarado.

GLOSA.

UNA viva semejanza
Es Juan de Christo á mi ver;
Y esto habrá de encarecer
Esta tarde su alabanza;
Con Christo hizo tal alianza
Que de él fue raro dechado,
Viviò qual Christo ultrajado,
Murió qual Christo mal visto,
Y para imitar á Christo
Vivo, y muerto fuè infamado.

Este es su placér
Este su contento,
Pues sigue los pasos
Del que es su Maestro.

DE Dios la Gloria emprendiò
Qual Christo á puro penar.
Y no llegò á descansar
Hasta que la consiguió;
En esto à Christo se dió
Como su vida lo aclama,
Y asi pregone la fama
Que en esto anduvo tan listo,
Que es un bello Arbol de Christo
Quien de Ariza *es fuerte Rama.*
Es toda su Gloria
Mirarse abatido
Porque sólo asi
Es Arbol de Christo.

QUAL Christo amante Pastor
Pide à Dios con modos varios
El que à todos sus contrarios
Traiga à su Divino amòr;

Que

Que les perdone su errór
Ruega de amor abrasado:
Pues què mas vivo traslado
De Christo que el que desea
Bien al proximo, y que sea
Mas Dios bendito, y loado!
En esto se ve
Lo Caritativo
Pidiendo con ansias
Por sus Enemigos.

MUrió Christo, y luego el hombre
De Justo le califica,
Muere Juan, se verifica
Alcanza el mismo renombre;
Quién habrá que no se asombre
(Si es que à mi PALAFOS ama)
A el mirar que se derrama
Su buen Nombre en este modo,
Y que en Christo, al Mundo todo
Yà consta su buena Fama!
En vida, y en muerte
Con Christo es conforme,
Y de Heroe Christiano
Ha alcanzado el Nombre.

DE esta vida transitoria
Lleno de penas, mal quisto
Pasò, porque como Christo
Havia de entrar en la Gloria,
Y para eterna memoria
De que à Christo havia imitado
Nos dexó bien aclarado
En sus Obras tal verdad,
A mas que ya su bondad
La Iglesia la ha declarado.

Su bondad se aclama
No hay quien no lo sepa,
Pues la Iglesia Santa
Nos la manifiesta.

UN Apasionado
Que lo es muy de veras
A Prelado tanto,
Y que le venera,
Consagra à sus Plantas
Estas toscas Letras
Pidiendo por Premio,
O Noble Academia,

Per-

Perdones de hierros
Por summa fineza,
Que con premio tal
Solo se contenta.

Glosa que de la segunda Quintilla del Cartel hizo un Ingenio, que ocultò su Nombre, y ya se sabe ser el *Doctor D. Diego Miguèl Quintero*, Cura propio del Sagrario de esta Santa Iglesia. Alude à las palabras que profiriò un Padre de la Compañia, à quien despues de algun tiempo hallaron ahorcado en su mismo Aposento en la Ciudad de Mexico. Notese tambien que en esta de la Puebla de los Angeles llaman *Palancas* à los contrarios del V. SEñOR, tomada la denominacion de la Voz Mexicana *Palanqui*, que significa *cosa podrida*: Y el expresado Doctor Quintero cediò los cinquenta pesos del Premio para el mismo efecto que el antecedente.

QUINTILLA.

Tu que al amparo no acudes
Del Invicto PALAFOS,
Sus Milagros, y Virtudes
En general, no los dudes,
Que lo dice el Vice-Dios.

GLOSA.

QUE caso Señor! *Primero*
Dixo un Palanca (y se viò)
Morirè ahorcado Yo,
Que sea Santo ese embustero:
El Pronostico era fiero;
Mas se cumpliò. Pues no dudes,
Que aunque de dictamen mudes,
Si no imploras su favor,
Podràs no librar mejor
Tu que al amparo no acudes.

EL yerro que es no invocarle
La experiencia lo ha monstrado;
Que no muriera ahorcado
Esté à llegar á llamarle:
Barbaro fuè en blasfemarle;

Pe-

Pero mucho mas por Dios
En no haver dado una Vos
Pidiendole sin reparo
Al Cielo seguro amparo
Del Invicto Palafos.

O Necedad! Qué importaba
Que el Odio le maldixera,
Quando à no ser Santo, fuera
Imposible lo que obraba?
La fama bien lo gritaba;
Pero en tantas inquietudes,
(Qué horrores! Qué crasitudes!)
Mal podrian ser oidos
Entre hombres casi aturdidos,
Sus Milagros, y Virtudes.

GLoria à Dios en las Alturas,
Y paz al hombre en la tierra!
Que ya la puerta se cierra
Al Furor, y á las Locuras:
Yá à la Luz de claras, puras
Verdades, por mas que sudes
Infamia, y mas te demudes,
No se han de ver mas Litigios,

Constantes son sus Prodigios
En general, no los dudes.

Rinda yá su terquedad
Al VENERABLE SEñOR
El Contrario, y con honor
Venere su Santidad:
u Virtud consta; es Verdad:
Pues no hay medio: Una de dos;
O confesarla con Nos,
O perderse por negarla;
Porque yá no hay que dudarla,
Que lo dice el Vice-Dios.

Glosa que de la *Decima*, y *Quintillas* del Cartèl hizo el que abaxo se expresa.

Muy Ilustre Colegio.

DON *Manuel del Castillo*, Dependiente de esta Real Aduana, llevado del afecto con que siempre venera la dulce Memoria del V. Ilustrismo, y Excelentisimo Señor Don JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA, y juntamente incitado del Con-

vi-

vite público con que este Docto Colegio mueve à aplaudir la Declaracion de Virtudes y Milagros de nuestro V. SEñOR, deseoso de acertar en sus Loores, prorrumpe en las siguientes.....

GLOSAS.

Constat de Fama.

Vivo, y muerto fuè infamado
Quien de Ariza *es fuerte Rama;*
Mas, Dios bendito, y loado,
Ya consta su buena Fama;
La Iglesia la ha declarado.

MUerto, y vivo sea aclamado,
Con la Fama mas dichosa,
Aquel Virtuoso Prelado,
Que de la Embidia rabiosa
Vivo, y muerto fuè infamado.

PERO en vano el Odio inflama
Contra este Heroe tanto aliento,
En vano atiza la Llama,
Que triunfa de Fuego, y Viento
Quien de Ariza *es fuerte Rama.*

O de Pastores dechado!
Quanto el odio sentirá
Verte de Fama colmado;
Yá contra Ti no hablará
Mas, Dios bendito, y loado.

DEsmiente, afrenta, é infama,
O Puebla, á la Embidia; pues
Del Pastor que tanto te ama,
Por Voca del mejor Jues
Ya consta su buena Fama,

Y Tu Colegio Plantado
Por este Hombre esclarecido,
Gozate, que has acertado;
Pues la Honra que has defendido
La Iglesia la ha declarado.

Constat de Virtutibus.

Tu, que al amparo no acudes
Del Invicto PALAFOS,
Sus Milagros, y Virtudes
En general, no los dudes,
Que lo dice el Vice-Dios.

ESTE de Sabios Plantél
Siempre la Fama ha amparado
De su Fundador Amado
Contra la Embidia cruél:
Y asi agradecido, y fiel,
Al ver probar sus Virtudes,
Emplea las solicitudes
De su amor en celebrarlo,
Sin que puedas estorvarlo
Tu, que al amparo no acudes.

SIN tu amparo yá ha vencido
EL VENERABLE SEñOR;
Triunfó tambien el Honor
Que el Colegio ha defendido:
En este empeño han lucido
No solo una, sino dos
Victorias; la una es de Vos,
Docto Seminario Real;
Y la otra, y mas principal,
Del Invicto Palafos.

CONstante es yá, es evidente
De nuestro Pastor felice

La

La Virtud; asi lo dice
El Santo Padre CLEMENTE:
Y serás tan imprudente,
Que aun quieras con inquietudes,
Y tercas ingratitudes
No aplaudir á tal Varon,
Quando tan constantes son
Sus Milagros, y Virtudes!

NI dudes yá confundido
Las Virtudes que admiraste;
Pues lo mismo que dudaste
Verdad infalible ha sido:
Yá te miras convencido;
Y asi aunque afanes y sudes,
Fuerza es que de Opinion mudes,
Y que los hechos Sagrados
De este Exemplar de Prelados
En general, no los dudes.

RIndete en fin, y afectuoso
Celébra, aplaude, y festeja
A un Heroe que no nos dexa
Duda de que fue Virtuoso:

Sus

Sus Portentos respectuoso
Venera; y cante tu vos,
Que de sus Virtudes los
Milagros son, sin asomo
De duda, tan ciertos como
Que lo dice el Vice-Dios.

DECIMA.

Firme la Puebla ha clamado
Siempre afecta á su Pastor
El Venerable Señor
Por verle Canonizado;
Esto, dice, lo he rogado
Constante con todo esmero,
Mas yá de cerca lo espero,
Viendo en la Estacion presente,
Que el Santo Padre es Clemente,
Y nuestro Carlos-Tercero.

GLOSA.

Con la especialidad de haver puesto en cada una de sus cinco Decimas dos Pies de la Decima propuesta, el primero al fin de la primera Quarteta, y el segundo al fin de cada Decima, y con la de haverse

su-

sujetado en algunas de las Letras Iniciales á el Acrostico, que dice: El V. SEñOR PALAFOS.

EL venerar colocado
En las Aras Al que fué
Su Obispo, y Padre es lo que
Firme la Puebla ha clamado:
Sea esta Ciudad tan deseado
Dia felìz, en que su amor,
Su devocion, su fervor,
Y su zelo esclarecido
Ostenten que leal ha sido
Siempre afecta à su Pastor.

SAbe Puebla quanto honor
Desfruta en ser la primera
Cathedra en que rebervera
El Venerable Señor:
Por eso tanto favor
Corresponder ha intentado
Su Vigilancia y Cuidado,
Haciendo casi infinitas
Diligencias exquisitas
Por verle Canonizado.

A Esto consta hè aspirado
Clama Puebla ; y con la mas
Humilde instancia eficás,
Esto , dice , lo he rogado:
Hógro ya ver declarado
Por Virtuoso verdadero
Al Pastor á quien venero;
Mas hasta ofrecerle Altar
En mi ruego he durar
Constante con todo esmero.
ANtes con tormento fiero
Veía la esperanza mia
De muy lexos este dia,
Mas yà de cerca lo espero:
Heliz esperanza , infiero
Que la Causa brevemente
De este Prelado eminente
Se finalice , pues yá
Tan proxima al fin se està
Viendo en la Estacion presente.
O Noble Ciudad , aliente
La esperanza que has tenido,
Pues tienes bien entendido
Que el Santo Padre es Clemente:

Sabes tambien que el Prudente
Monarca es el Medianero
De esta Causa, y considero
Que breve se acabe, pues
Es de ella CLEMENTE el Jues,
Y nuestro Carlos-Tercero.

Tambien se celebró Misa en Accion de Gracias al otro dia en el Colegio de Virgenes, por haver sido el mismo V. SEñOR su Fundador; cuyas devotas Habitadoras, con quantas almas fieles hay en el Obispado claman incesantemente con todos los Votos de sus corazones al Omnipotente, que les conceda el dia de doblar la rodilla à su Pastor y Padre amado, el V. SEñOR D. JUAN DE PALAFOX Y MENDOZA.

Y para dar fin á esta Relacion, y coronarla, se dá á la luz pùblica el siguiente Romance, que compuso el festivo Ingenio de *D. Thomàs Antonio Ruiz*, residente en esta Ciudad, y Administrador por S.M. del Rastro, que antes fué de este Colegio de S. Ildefonso de los Padres de la Compañia, y

me-

mereció, y consiguiò por esta su Obra Poetica el Premio superior, entre Varias que han sido premiadas extraordinariamente en el presente Certamen.

ROMANCE.

EScucheme todo el Mundo,
y quando no fuere dable,
para solas quatro Coplas
con la mitad es bastante.
EL VENERABLE SEñOR
Sugeto Canonizable,
á quien no le falta mucho
para estár en los Altares,
En la Puebla se festeja,
y sus Vecinos amantes
vuelven, expresando el gozo,
festiva Troya sus Calles;
En las Torres se hacen lenguas
bulliciosos los metales,
sonando acordes á un tiempo
los Clarines y los Parches:
Concertados Instrumentos

cónsonos pueblan el ayre,
y en las voces no ha havido una
que desentonada cante.
Rebentando están de gusto
las Bombas y Triquitraques,
mas Viva el Señor D. JUAN,
y truene lo que tronáre,
Entre los alegres fuegos
algunos temen quemarse,
quien se quemare que sople,
dice un refran, y adelante.
Puesta la Polvora en Solfa,
Juguetes vistosos hace,
que á todo fuego sujetan
El gran dominio, y el Arte.
Yo que para Luminarias
no tenia dos reales,
quemè una Guitarra vieja,
y aqui acabaron mis trastes:
Mi Cabeza, y faltriqueras
han corrido siempre iguales,
siempre han estado vacias
aunque Aristoteles clame.
Gozoso el Pastor à todos

fuen-

fuentes de Dulces reparte,
no haya miedo que á su pecho
se le apuren los raudales.
Es á su vista Alexandro
nada, pues este Gigante
al Pueblo darà su Vida
quando no tenga que darle.
Hachas, Fuegos, Luces pone
con los dos Cabildos grandes,
y aunque tanto fuego ostentan,
mas sus Corazones arden.
Del VENERABLE en honor
Glosas se componen graves,
ofreciendo Patacones
á aquel que mejor Glosáre.
Picòme pues la Codicia,
y quise, pero fue envalde,
hacer una buena Glosa,
quando me quedé en el Margen.
Pedì favor á las Musas,
pero las tales por quales
en mirando à un hombre pobre,
ni le atienden, ni le aplauden.
Recurrì à Apolo, y tampoco

me hizo caso ; porque sabe,
que donde están los Perìtos,
Camòtes no satisfacen.
Con que al mirar un Retrato
De este Prelado admirable,
Rama de *Ariza*, que flores
de Honor, y Virtud reparte,
Dixe : Tu fuiste el Thesoro
escondido, que al hallarse
en el Crisol de una Cueba
descubrió mas sus quilates:
En vida, y muerte te miro
perseguido, y es constante,
que de los pasados golpes
te duran dos *Cardenales*.
Discordias te mueve muchas
una Intencion no laudable;
pero en caso de discordia
un Tercero, es el que vale.
Tomando Cuerpo tu Fama
pienso de bulto mirarte
un Santo, Grande de España
de los de primera Clase,
Donde todos te tributen

Genuflexiones à pares,
Cortesias à montones,
si Reverencias no valen.
El Rey D. CARLOS protege
Tu Causa (Dios nos le guarde)
y en aqueste basto Imperio
Viva , triunfe , reyne, y mande:
Viva , porque los Rebeldes
con su nombre se acobarden,
mientras que de puro gozo
respiramos los Leales:
Viva mi Ilustre Prelado,
y el Cabildo Venerable,
que à una Funcion tan plausible
concurrieron liberales;
Vivid Insignes Colegios
Pontificios y Reales,
de el VENERABLE SEñOR
Hijos á un tiempo , y Esmalte.
Dixi , &c. y Deo gratias,
que son las precisas frases
con que se acaban las cosas,
que es preciso que se acaben.
Y pues el Premio , que dicen,

está de mì tan distante,
paciencia, y en quien cayere
diré: *Requiescat in pace.*

FIN.

Impresa en el Colegio Real de San Ignacio de la Puebla de los Angeles. Año de 1768.

Quien pensára: Quien creyera:
(O Juicios altos de Dios!)
Que hoy esta Imprenta aplaudiera
Al Invicto PALAFOS!
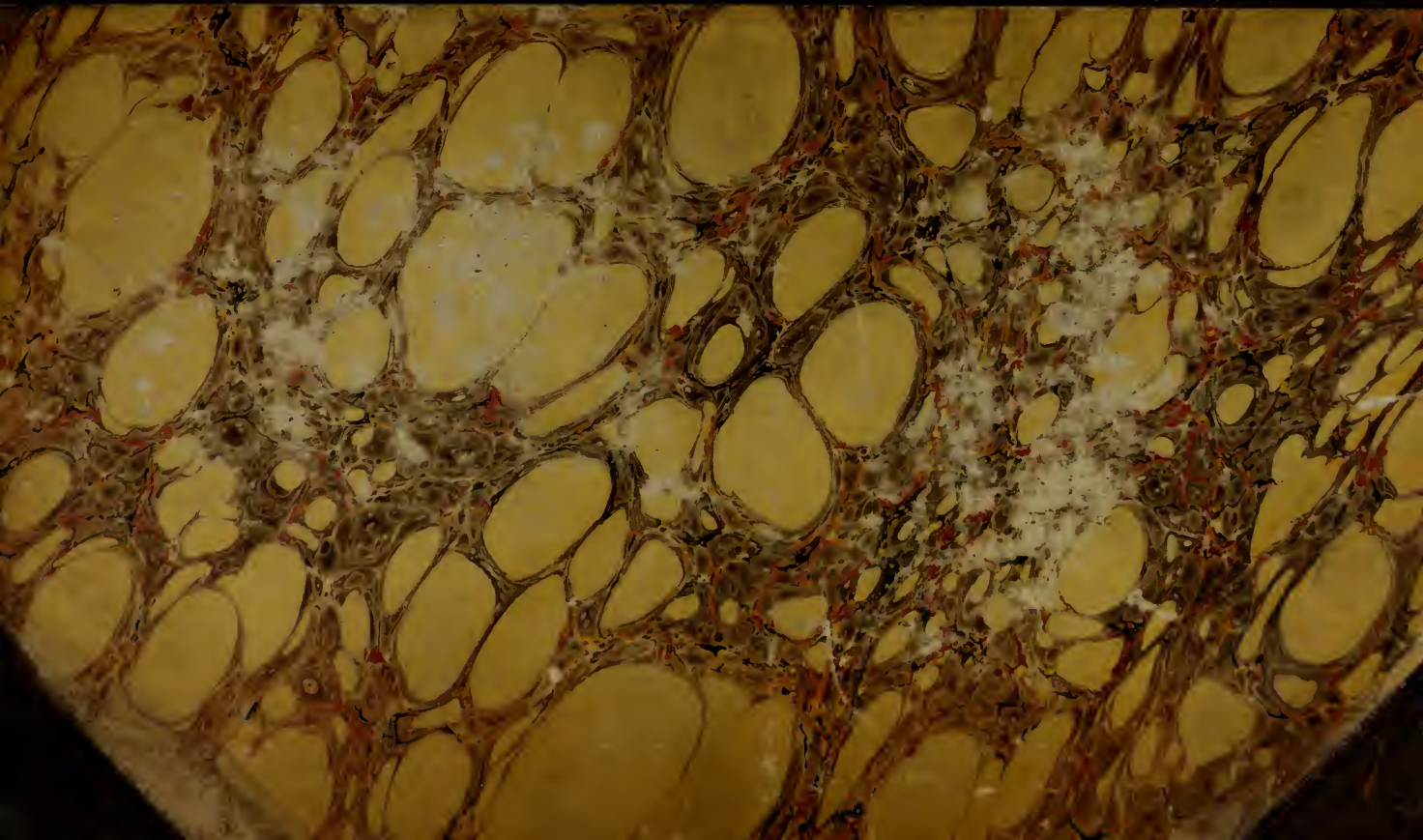
FIN.